



Facultad de Psicología

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>Nombre de la asignatura</b>	Psicología de la Instrucción
<b>Curso</b>	4º Curso
<b>Equipo docente responsable de la evaluación y las tutorías</b>	Carmen Delgado Rivas M <sup>a</sup> José Ignacio Carmona Rosa Álvarez Pérez
<b>Criterios de calificación</b>	Para superar la asignatura será necesario superar un examen tipo test de opción múltiple de 30 preguntas y cuatro opciones de respuesta. Será necesario superar el 65% del examen para aprobar la asignatura.
<b>Material objeto de evaluación</b>	<p>Temario:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Psicología de la Instrucción: marcos conceptuales para la explicación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li><li>2. Procesos de construcción y enseñanza de la competencia en comunicación lingüística.</li><li>3. Procesos de construcción y enseñanza de la competencia matemática.</li><li>4. Procesos de construcción y enseñanza de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.</li><li>5. Procesos de construcción y enseñanza de la competencia para aprender a aprender.</li></ol> <p>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:</p> <p>Mayer, R.E. (2010) Aprendizaje e Instrucción. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>Bruning, R. H., Schraw, G. J. y Ronning, R. (2002). Psicología cognitiva de la instrucción. Madrid : Pearson</p> <p>Coll, Palacios y Marchesi (2001). <i>Desarrollo psicológico y educación. Vol. 2. Psicología de la educación escolar.</i> Madrid: Alianza Ed.</p>



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Psicología de la Instrucción"

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (Plan 2001)

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Facultad de Psicología

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Titulación:</b>	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (Plan 2001)
<b>Año del plan de estudio:</b>	2001
<b>Centro:</b>	Facultad de Psicología
<b>Asignatura:</b>	Psicología de la Instrucción
<b>Código:</b>	1100052
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Curso:</b>	Sin curso específico
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Psicología Evolutiva y de la Educación (Area responsable)
<b>Horas :</b>	45
<b>Créditos totales :</b>	4.5
<b>Departamento:</b>	Psicología Evolutiva y de la Educación (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	C/ CAMILO JOSÉ CELA, S/N, 41018, SEVILLA
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_1074">http://www.us.es/centros/departamentos/departamento_1074</a>

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

#### Objetivos docentes específicos

Los objetivos generales de la asignatura han sido elaborados de acuerdo con las fuentes que hemos considerado relevantes para la formulación de una propuesta docente de la asignatura "Psicología de la Instrucción". Todos ellos se pueden identificar con el objetivo central del programa que es el de formar psicólogos de la educación, ayudando a los estudiantes a dominar el conocimiento disciplinar y a configurar su propio papel profesional. En conjunto, los objetivos generales se refieren a lo que los estudiantes deben saber, saber hacer y ser, esto es, a lo que se distingue como objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Aunque reconocemos su naturaleza diversa y hemos tenido en cuenta estos tres tipos de objetivos, como se puede comprobar, hemos preferido no hacer categorías excluyentes para respetar la formulación global e integrada de algunos de ellos. En concreto, la asignatura está diseñada para que los alumnos y alumnas lleguen a conseguir los siguientes objetivos:

1. Tomar conciencia de la relevancia del conocimiento psicoeducativo para el análisis de los procesos educativos y para la práctica profesional, accediendo a una comprensión de los elementos fundamentales de la Psicología de la Instrucción como una disciplina de carácter básico y aplicado.
2. Construir un marco de referencia global e integrado de los procesos de cambio educativo, especialmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en las instituciones escolares, conociendo y contrastando los distintos modelos teóricos e interpretativos que permiten explicar estos procesos y que hacen posible la toma de decisiones relativa a la

intervención educativa.

3. Desarrollar un punto de vista personal, autónomo y crítico, hacia la comprensión, interpretación y el análisis del cambio psicológico promovido por las prácticas educativas, así como de estas mismas prácticas. Esta perspectiva de la materia y del conocimiento psicológico - y científico, en general-, ha de ser crítica a la vez que respetuosa, reconociendo la ciencia como una actividad social y un saber relativo que no lleva al establecimiento de verdades absolutas.
4. Apropiarse de los discursos psicológicos de la materia, esto es, desarrollar modos de explicar, interpretar y hablar sobre las prácticas educativas, prestando especial atención a la construcción de un discurso científico y a la elaboración de categorías y conceptos psicológicos.
5. Conocer las herramientas propias de la disciplina para la construcción de conocimiento psicológico, atendiendo especialmente a los métodos, diseños y técnicas propios, así como a la capacitación personal para diseñar instrumentos ajustados a las necesidades que se planteen en la práctica profesional.
6. Reflexionar sobre los principales problemas teóricos y metodológicos que tiene planteados la disciplina, conociendo y evaluando las soluciones que la investigación va aportando, así como sus limitaciones.
7. Analizar y discutir críticamente los textos psicológicos y la información relevante en relación con la materia, identificando los problemas, las variables implicadas y las soluciones adoptadas.
8. Adquirir o consolidar habilidades de observación, detección de problemas y reflexión en relación con las prácticas educativas.
9. Desarrollar estrategias de trabajo que permitan la búsqueda y manejo de información relevante para el análisis de los procesos educativos.
10. Conocer y manejar adecuadamente las fuentes documentales especializadas en Psicología de la Instrucción.
11. Familiarizarse con las normas y reglas del trabajo científico: búsqueda y manejo de bibliografía, redacción y presentación de trabajos.
12. Diseñar y llevar a cabo procedimientos de análisis y estrategias de intervención en situaciones relativas a las prácticas educativas, utilizando el conocimiento teórico disciplinar, las técnicas de investigación y los recursos de intervención, así como desarrollar rutinas y hábitos de actuación en relación con ellos.
13. Adquirir estrategias de aprendizaje orientadas a los contenidos de la disciplina y que permitan seguir progresando en la construcción de un conocimiento profesional experto más allá del trabajo directo en la asignatura.
14. Desarrollar una actitud de interés hacia la materia, que trascienda los límites de la asignatura, así como un compromiso personal hacia el aprendizaje significativo de sus contenidos, lo que supone una implicación intelectual y afectiva con el trabajo de la materia.
15. Participar activamente en las discusiones constructivas en el aula, así como en las demás actividades docentes, asumiendo la responsabilidad en el propio aprendizaje.
16. Desarrollar actitudes y destrezas de trabajo cooperativo -tanto en las sesiones teóricas como durante la realización de las actividades prácticas-, que impliquen la colaboración, el respeto, la regulación de las relaciones interpersonales y la capacidad de asumir responsabilidades compartidas, valorando asimismo el papel de estas destrezas para el desempeño profesional posterior.
17. Adoptar una actitud creativa y positiva hacia la práctica profesional, valorando su orientación hacia la transformación y mejora de las condiciones educativas en las que se desarrollan las personas.

## Competencias:

### Competencias transversales/genéricas

Inquietud por la calidad

Estar motivado por el trabajo y mostrar interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua en Psicología.

Interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología.

Compromiso ético

Habilidades de investigación

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Habilidad para trabajar en un contexto internacional

Planificar y dirigir

Liderazgo

Iniciativa y espíritu emprendedor

Habilidades en las relaciones interpersonales

Tener buenas habilidades de comunicación, de empatía y de asertividad.

Trabajo en equipo

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Ha

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I. Identidad de la Psicología de la Instrucción.

Tema 1. Aproximación histórica, metodológica y conceptual a la Psicología de la Instrucción. Psicología de la Educación y Psicología de la Instrucción.

Bloque II: Marcos conceptuales para la explicación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tema 2. Marcos explicativos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y teorías de la instrucción

Tema 3. Teorías específicas en Psicología de la Instrucción

Bloque III: Psicología y Currículum.

Tema 4. Las relaciones entre psicología y currículum

Tema 5. Elementos curriculares: los contenidos escolares, la metodología didáctica y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Tema 6. Diferencias individuales y atención a la diversidad en el aprendizaje escolar.

Bloque IV: Enseñanza y aprendizaje en las áreas curriculares.

Tema 7. La enseñanza y el aprendizaje de las áreas curriculares tradicionales: lenguaje oral y escrito

Tema 8. La enseñanza y el aprendizaje de las áreas curriculares tradicionales: matemáticas

Tema 9. La enseñanza y el aprendizaje de las áreas curriculares tradicionales: ciencias de la naturaleza

Tema 10. La enseñanza y el aprendizaje de las áreas curriculares tradicionales: ciencias sociales

Tema 11. Transversalidad y educación global

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades formativas del cuatrimestre

#### Clases teóricas

---

**Horas presenciales:** 18.0

**Horas no presenciales:** 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las actividades que desarrollaremos dentro de las denominadas clases teóricas, pueden ser de cuatro tipos: las exposiciones dialogadas, el trabajo en pequeño grupo, el trabajo en gran grupo o grupo-aula y las exposiciones de materiales.

- Exposiciones dialogadas: se pretende plantear los contenidos prestando siempre una atención especial al sentido de los conceptos trabajados, para lo cual es muy útil emplear el recurso retórico de formular problemas, y presentar y justificar cómo se han resuelto en el conocimiento psicológico.

- Trabajo en pequeño grupo: es fundamental para propiciar situaciones de expresión de las propias concepciones, de contraste con las explicaciones de otros participantes en la interacción y adopción de nuevos puntos de vista, de conflictos que potencien el desarrollo de argumentaciones y permitan la coordinación de perspectivas, de situaciones sociales en las que los objetivos se consigan mediante la negociación, el debate constructivo y la cooperación. El trabajo en grupo tiene, además, la ventaja de permitir interacciones cercanas y abundantes entre sus componentes, hecho más difícil de lograr en las actividades en las que interviene conjuntamente el grupo-aula completo, sobre todo cuando éste es amplio. Asimismo, permite una actividad fundamental para el ajuste de la intervención docente, ya que hace posible las interacciones directas y cercanas de la profesora con grupos reducidos de alumnos.

Las actividades que desarrollan los grupos de alumnos y alumnas pueden ser de distinta naturaleza y cumplir funciones diferentes en relación con la elaboración de los contenidos. Pueden ser actividades en las que se exploran las soluciones que los estudiantes saben dar a una situación novedosa, simulaciones de procesos que se están estudiando en el aula, aplicaciones prácticas de procedimientos o marcos conceptuales trabajados previamente, actividades de reflexión sobre los contenidos analizados, etc.

- Trabajo en gran grupo o grupo-aula: Entre las actividades del aula es interesante destacar, también, aquellas en las que el grupo en su conjunto realiza una tarea que la profesora ha propuesto a la clase. En este caso, sin embargo, nos queremos referir a un tipo específico de actividades caracterizadas por el hecho de que la profesora propone una tarea a la clase que, por su naturaleza, o por alguna otra justificación, no se resuelve en pequeño grupo o mediante un trabajo individual previo, sino mediante la implicación de todos los participantes conjuntamente -o al menos eso es lo que se pretende-. Un caso especial de estas actividades consiste en presentar al grupo materiales para su examen y posterior análisis. Esto sucede, por ejemplo, cuando se proyectan películas o documentales científicos o cuando se ofrecen mediante transparencias copias de materiales como cuestionarios, imágenes de textos, documentos o dibujos realizados por los niños, etc. En todos estos casos el sentido de la actividad no es sólo el de aportar información mediante documentos visuales o escritos al grupo en su conjunto, sino el de resolver alguna pregunta o problema que plantea la profesora en relación con ellos, y discutir el significado de los mismos.

• Exposiciones/presentación de materiales educativos: nos vamos a referir a una actividad en la que se invierten los roles tradicionales y son los alumnos quienes imparten contenidos a la clase. El programa de la asignatura incluye una serie de lecturas y materiales educativos que pretenden tanto conectar a los alumnos con el discurso original de los autores, como acercarlos a la práctica educativa. Se trata de materiales relevantes para el desarrollo de los contenidos de la materia. Consideramos imprescindible que los estudiantes aprendan a analizar una gama variada de recursos y materiales escolares, y que sean capaces de elaborar una valoración de dichos materiales, de acuerdo con el marco teórico que se trabaja en la asignatura. La actividad consiste en ofrecer a los estudiantes una serie de textos o materiales educativos para cada tema y que ellos, voluntariamente, seleccionen aquellos que les interesan y los presenten al grupo-aula. Esta actividad tiene, además de las descritas, otras dos funciones igualmente importantes: la de permitir que los alumnos y alumnas se apropien de unos modos de discurso propios de la materia, y la de potenciar que los estudiantes desarrollen un punto de vista crítico y personal.

**Competencias que desarrolla:**

Todas las definidas previamente.

**Clases prácticas**

---

**Horas presenciales:** 14.0

**Horas no presenciales:** 0.0

**Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

La metodología docente para las clases de prácticas será coherente con lo expuesto en el apartado anterior, por lo que no repetiremos lo ya dicho. La estrategia didáctica preferente será el trabajo y la resolución en pequeño grupo de problemas o situaciones profesionales, como es el caso de la elaboración de una unidad didáctica para la intervención educativa.

**Competencias que desarrolla:**

Todas las definidas previamente.

**Horas de estudio y trabajo autónomo**

---

**Horas presenciales:** 0.0

**Horas no presenciales:** 35.0

**Exámenes**

---

**Horas presenciales:** 0.0

**Horas no presenciales:** 6.0

**Tutorías especializadas colectivas o individuales**

---

**Horas presenciales:** 45.0

**Horas no presenciales:** 0.0

**Exposiciones**

---

**Horas presenciales:** 2.0

**Horas no presenciales:** 0.0

**Lecturas obligatorias**

---

**Horas presenciales:** 0.0

**Horas no presenciales:** 8.0

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Evaluación final**

---

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas pretende recoger no sólo los resultados del rendimiento en los contenidos conceptuales sino, de forma indisoluble, de los relativos a los contenidos procedimentales y actitudinales, que se habrán visto implicados conjuntamente en el desarrollo de un marco teórico-práctico para la interpretación, comprensión e intervención en las prácticas educativas. El sistema de evaluación que elegimos, además, tendrá repercusiones sobre la manera en que los alumnos entienden y se implican en la materia, su disposición hacia el aprendizaje, su motivación hacia un aprendizaje significativo, las estrategias de aprendizaje que ponen en juego y sus hábitos de estudio. Hemos de considerar conjuntamente todos estos aspectos de carácter tan complejo e integrarlos en unos procedimientos de evaluación consecuentes con los objetivos, contenidos y metodología que hemos concretado para la materia, y ajustados a las condiciones materiales e institucionales.

Existen dos modalidades de trabajo en la asignatura: una modalidad presencial y otra semi-presencial. En la modalidad presencial los alumnos y alumnas asisten regularmente a clases. De este modo participan en todas las actividades que se desarrollan en el aula, entre las que se encuentra la elaboración de una serie de ejercicios y casos prácticos de forma individual y en grupo, que son recogidos y evaluados por la profesora. En la modalidad semi-presencial los alumnos pueden trabajar la asignatura básicamente fuera del horario de clases.

### **Modalidad presencial**

---

La evaluación final procederá de tres fuentes, que pasamos a detallar a continuación:

a) Los casos prácticos. Se trata de la realización de una serie de casos prácticos de forma individual o en grupo durante el desarrollo de las clases. Tienen un carácter especial, ya que se trata de actividades de recapitulación que se sitúan al final de cada tema. La realización de estas actividades permite a los alumnos comprender y construir la fundamentación teórica de la materia.

Estas actividades serán recogidas por la profesora en las clases, una vez concluidas por los alumnos, y devueltas debidamente evaluadas.

b) La unidad didáctica. Como ya se ha especificado en un apartado anterior, se realizará un trabajo práctico en grupo en el que se tendrá que elaborar una intervención educativa -unidad didáctica- de acuerdo con los conocimientos y criterios desarrollados en la asignatura.

La tutorización de la elaboración de la unidad didáctica se desarrollará en horario de clases prácticas y de tutorías. Dicha unidad didáctica se recogerá cuando se concluya la asignatura.

c) Actividades voluntarias. Se podrá realizar una o varias de las actividades que la profesora propondrá a los alumnos y/o que, en su caso, los alumnos podrán proponer y negociar con la profesora. Estas actividades podrán ser:

- visitas y evaluación de centros, empresas, instituciones o actividades educativas;
- lectura crítica, evaluación y exposición de textos y materiales educativos seleccionados por la profesora. Se discutirá el contenido de los materiales en relación con el marco conceptual que se esté trabajando en la asignatura.

No se trata de trabajos independientes de la asignatura, sino de actividades conectadas bien con la parte teórica o con la práctica, y que tendrán su expresión a lo largo de estas clases.

Las actividades voluntarias se recogerán a lo largo del curso, en función del momento en que se realicen.

La calificación final de cada estudiante será establecida de acuerdo con los siguientes criterios:

- Será necesario superar los requisitos establecidos para las actividades de las clases denominadas "teóricas": haber realizado y superado los casos prácticos (la puntuación de los casos prácticos se suma para dar una nota final). El peso de la puntuación de las actividades de clases teóricas es de 5 puntos. La calificación de "aprobado" se corresponde con 2.5 puntos.
- Será necesario superar los requisitos establecidos en las prácticas: asistencia y obtención de, al menos, la calificación de "aprobado" en la unidad didáctica. El peso de la puntuación de la unidad didáctica es de 5 puntos. La calificación de "aprobado" se corresponde con 2.5 puntos.
- Las actividades voluntarias tendrán un peso en la nota final de 2 puntos. Será posible realizar un máximo de 2 actividades que se evaluarán sobre 1 punto cada una.
- Una vez superados cada uno de los elementos de la evaluación por separado (calificación de, al menos, "aprobado" en las actividades de clases teóricas y en la unidad didáctica), la nota final se establecerá sumando la nota de las puntuaciones obtenidas. A esta nota se sumarán, asimismo, las actividades voluntarias.

### **Modalidad semipresencial**

---

La evaluación final procederá de dos fuentes:

a) Examen individual de la bibliografía seleccionada por la profesora para todos los temas del temario (ver apartado 12 "Bibliografía recomendada").

b) Unidad didáctica elaborada individualmente.

La calificación final será establecida de acuerdo con los siguientes criterios:

- El examen se evaluará de 0-10. Aprobado es 5. El examen tendrá un peso de 5 puntos en la nota final.
- La unidad didáctica tendrá un peso de 5 puntos en la nota final. Aprobado es 2.5 puntos.
- Una vez superados cada uno de los elementos de la evaluación por separado (calificación de, al menos, "aprobado" en el examen y en la unidad didáctica), la nota final se establecerá sumando la nota de las puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios.